



JOINT PRESS RELEASE

County of Inyo
Northern Inyo Healthcare District
City of Bishop

Aviso Inmediato

CONTACTOS: Carma Roper, Oficial de Información Pública del Condado de Inyo
croper@inyocounty.us
Barbara Laughon, Oficial de Información Pública de NIHD
Barbara.Laughon@nih.org

SE CONFIRMAN TRES RESULTADOS POSITIVOS ADICIONALES DE COVID-19
Inyo County tiene tres casos nuevos confirmados positivos de COVID-19, con lo que el total de casos asciende a ocho.

CONDADO DE INYO, 29 de Marzo de 2020 – El Oficial de Salud Pública del Condado de Inyo, el Dr. James Richardson, recibió una notificación esta mañana de Northern Inyo Healthcare District (NIHD) con respecto a tres nuevos casos positivos de COVID-19 para residentes del Condado de Inyo, con lo que el total de casos positivos en el Condado de Inyo ahora son ocho. De los ocho casos, NIHD confirmó seis de los casos positivos de COVID-19, y Toiyabe Indian Health Project confirmó dos de los casos positivos DE COVID-19.

El Departamento de Salud de Inyo County está llevando a cabo investigaciones de contacto para identificar posibles exposiciones y notificar contactos. Todos los casos existentes están en Auto-aislamiento en el hogar bajo la supervisión de la División de Salud Pública del Condado de Inyo. Al 29 de Marzo, el condado de Inyo tiene 11 casos pendientes y 61 casos negativos. Debido al volumen de pruebas que se están analizando actualmente en California, el tiempo de respuesta puede tardar varios días.

El 27 de Marzo, el Oficial de Salud Pública del Condado de Inyo, el Dr. James Richardson, emitió una Orden de Salud Pública del Condado de Inyo que exige el auto-aislamiento y la auto-cuarentena para cualquier persona que pueda haber estado expuesta a COVID-19. Todos los contactos del hogar, incluidos los contactos íntimos, los cuidadores y otras relaciones cercanas de una persona diagnosticada con COVID-19 o que pueda tenerla, deben ponerse en cuarentena durante 14 días. La Orden completa se puede encontrar aquí:

<https://www.inyocounty.us/sites/default/files/2020-03/FINAL%20SIGNED%20HO%20Order%20RE%20Isolation%20Quarantine%203.27.20.pdf>

El 20 de Marzo, en un esfuerzo por limitar la propagación de COVID-19, el gobernador Gavin Newsom ordenó a los residentes de California quedarse en casa. Además, el 20 de Marzo, se publicó una Orden de Salud Pública del Condado de Inyo que prohibía las reuniones públicas no esenciales, el cierre y las limitaciones de ciertas empresas, y las medidas de distanciamiento sociales requeridas. La Orden de Salud Pública completa del Condado de Inyo se puede encontrar aquí: https://www.inyocounty.us/sites/default/files/2020-03/ORDER_3.20.20_0.pdf

Es esencial que la práctica pública tome medidas preventivas apropiadas, como evitar el contacto con personas enfermas, lavarse las manos a menudo con jabón y agua tibia durante al menos 20 segundos, practicar el distanciamiento social y la adhesión a las órdenes estatales y del condado. Si usted está experimentando síntomas de COVID-19, como fiebre, tos o dificultad para respirar, y cree que puede haber tenido contacto con una persona con COVID-19, llame a su proveedor de atención médica antes de buscar atención médica para que se puedan tomar las precauciones adecuadas.

El Condado de Inyo, NIHD y los socios del Comando Unificado se comprometen en mantener a los residentes del Condado de Inyo al día con la información más precisa. Se le anima a visitar <https://www.inyocounty.us/covid-19> para los comunicados de prensa y actualizaciones de la comunidad más recientes.